



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021**



General Zaragoza, N.L a 14 de Noviembre de 2018

ACTA No. 2

En la sala de cabildo de la Presidencia Municipal se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento siendo las 12:30 horas del día 14 de Noviembre del 2018, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Formación de la Coordinación de Gestión de Recursos para el Municipio de General Zaragoza del Fondo Mixto de Apoyo a los Pueblos Originarios del Norte del País.
3. Asuntos Generales.

Lista de Asistencia

Soledad Rodríguez Cerda
Venancio López Montoya
Verónica Aburto Márquez
Andrés Pérez Flores
Juana María Soto Celis

Primera Regidora
Segundo Regidor
Tercera Regidora
Cuarto regidor
Primera Regidora de Representación
Proporcional

Diana del Carmen Paredes Soto

Segunda Regidora de Representación
Proporcional

Claudia Nohemí Pineda Medellín

Sindica Primera

Juan Antonio Rojas Vázquez

Secretario del Ayuntamiento

Carlos Anselmo Grimaldo Rodríguez

Tesorero Municipal

Arq. Juan Arturo Guevara Soto

Presidente Municipal

El presidente municipal informa al ayuntamiento que se encuentra en este recinto la profesora Leticia Armendáriz de Betancourt, representante del fondo mixto de apoyo a los pueblos originarios del norte del país y viene a atestiguar esta sesión de cabildo en donde se deberá tomar el acuerdo para que nuestro municipio sea beneficiario de dicho fondo. El alcalde le pide a la licenciada Armendáriz que explique los alcances y metas de los posibles beneficios que los municipios beneficiados pudieran tener en este fondo. Al hacer uso de la palabra la profesora Armendáriz habla de que este es un fondo apartidista y privado y tendrá que manejarse con varios candados entre los que destacan la formación de un comité ciudadano y la revisión escrupulosa de los recursos a través de varias formas de contraloría. Que es para programas totalmente sociales y humanos, para la gente vulnerable y de escasos recursos y que abarca temas desde alimentación, salud, educación y todo lo que se refiera al desarrollo humano como pudieran ser la construcción de escuelas y hospitales. Que actualmente hay 335 municipios inscritos como posibles beneficiarios felicitando al pueblo de General Zaragoza por estar incluido como beneficiario.

Después de esta intervención el Arq. Guevara le da lectura a la propuesta de punto de acuerdo como sigue:

**COMPAÑERAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E S.**

**El que suscribe, C. ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO en calidad de
Presidente Municipal de General Zaragoza NUEVO LEÓN con fundamento en
el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos; en el artículo 123 fracción IV de la Constitución Política del Estado**

Handwritten signatures and names on the right margin:
Soledad Rodríguez C
Verónica Aburto M.
Claudia Nohemí Pineda
Andrés Pérez Flores
Soledad Rodríguez C
Verónica Aburto M.
Claudia Nohemí Pineda